

PROTOCOLO DE LLEGADA Y SALIDA

METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SÍNTOMAS SIGNOS Y CONTACTOS

Se desarrollará un proceso diario de monitoreo de estado de salud y temperatura del personal. En lo posible, utilizando termómetro láser o digital (al cual se le debe realizar la limpieza y desinfección después de cada uso), realizando la toma al ingreso y salida del turno por trabajador, con el debido registro nominal en formato establecido por la empresa. Esta medida también aplica al personal en trabajo en casa o en modalidad remota, los cuales deberán reportar su estado de salud y toma de temperatura, mediante correo electrónico o vía telefónica a su jefe inmediato o área de seguridad y salud en el trabajo según estructura de la empresa. Ver formato: CODIGO:FOR-TCT-0001.

Si presenta síntomas respiratorios en casa o al ingresar a la empresa, jefe inmediato, deberá reportarlo a la EPS y ARL del trabajador y seguir el "protocolo EN CASO DE QUE UN COLABORADOR PRESENTE SÍNTOMAS ASOCIADOS AL COVID-19". Se debe actualizar el perfil sociodemográfico para la toma eficaz de decisiones.

- Cómo que se pueda realizar el aislamiento preventivo en casa, El empleador debe informar a su EPS para iniciar el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Establecer un protocolo de verificación de estado de salud (reporte de síntomas respiratorios) cuando haya ingresado a las instalaciones. Ver formato CÓDIGO: FOR-ACTT-0001(Teletrabajo mixto), CODIGO:FOR-VES-0001 (trabajadores presenciales).
- Seguimiento de personas con recomendaciones médicas laborales: Se realizara una carta de notificación de las recomendaciones laborales que el trabajador entrego a la Gerencia, con copia al trabajador y jefe inmediato y ala EPS. ARL, las cuales serán de obligatorio cumplimiento por las partes, cada semana se realizara unas preguntas al trabajador de como se ha sentido, si las recomendaciones han sido efectivas y le han ayudado en su condición. Este reporte se hará semanal a la ARI y su EPS, quienes dictaran los nuevos comportamientos a que hubiere lugar.

CAMBIO DE ROPA, UBICACIÓN Y SU LAVADO

- El personal una vez se le haya tomado la temperatura, debe pasar por el protocolo de desinfección de ropa con alcohol al 70% y desinfección de los zapatos, una vez pase por el tapete desinfectante.
- Ingresa responde el cuestionario de condiciones de salud, y puede pasar a lavarse las manos según protocolo del OMS
- Pasa por persona al lugar de ubicación de los Lockers, donde habrá una bolsa negra, donde debe colocar su ropa de calle, doblada al revés, su overol de trabajo estará en otra bolsa negra y marcada, sacara el overol y colocara la bolsa negra dentro del Lockers separada de la bolsa de la ropa de calle. Con atomizador con alcohol al 70% rociara las bolsas.

- El personal que cuenta con Lockers solo podrá ingresar a los mismos individualmente, no se permitirá el acceso de varias personas a la vez ni para cambiarse ni para retirar sus pertenencias.
- Usar sus EPP de protección según la actividad a desarrollar, si está no tiene protector respiratorio usar el tapabocas provistos por la empresa.
- Una vez usado sus EPP, deben rociarlos con solución de alcohol al 70% y desechar el tapabocas desechable en doble bolsa negra, si uso también guantes desechables de nitrilo debe desecharlos en doble bolsa negra. Los EPP , deben rociarlos con alcohol al 70% y guardarlos dentro de una bolsa marcada para identificar su contenido, dentro del Lockers.
- Cuando se llegue la hogar retirar la ropa no mezclarla con otra y colocarla en bolsa para su posterior lavado con agua caliente y a mano. Nunca sacudir la ropa cuando se llega a la casa o antes de lavarla. Después bañarse con agua y jabón.
- Cuando se lave la ropa de trabajo debe llegar al hogar en doble bolsa negra, desechara la primera bolsa, la segunda bolsa que contiene la ropa de trabajo. Nunca sacudir la ropa cuando se llega, se lavara aparte de la demás ropa, con detergente, agua caliente y ciclo largo.

DISPOSICIÓN DE ELEMENTOS DESECHABLES DE BIOSEGURIDAD

Se deben ubicar canecas para desechar estos elementos, se debe hacer en doble bolsa negra, al momento de sacar la basura de la empresa serán los días programados por la empresa de aseo de Bogotá, debe permanecer en doble bolsa.

PROTOCOLO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LABORALES E HIGIENE

- Elementos de protección personal propios a la actividad económica y relacionada con la pandemia.
A continuación se presenta un cuadro de los EPP a utilizar el personal de SOMECOL SAS.

ÁREA	EPP
Servicios generales	Ingreso a áreas para limpiar polvo (tapabocas, guantes de nitrilo); limpieza de baños (guantes de caucho, tapabocas, protección ocular, zapatos antideslizantes); limpieza de áreas (guantes de caucho, tapabocas, protección ocular).
Personal administrativo	Tapabocas, si no usa guantes de nitrilo, se debe realizar el lavado de manos frecuentemente según protocolo, protección ocular. Los guantes se deben desinfectar varias veces durante la jornada y si se deterioran o perforan deben ser reemplazados inmediatamente.

Personal operativo	Además de los elementos de protección personal para la protección de riesgos laborales, deberán usar tapabocas en los momentos que no estén usando el protector respiratorio como EPP, este debe cumplir con las especificaciones del Ministerio de Salud, en el caso que no tengan la empresa les proveerá uno.
---------------------------	--

- A cada trabajador se le entregará su EPP, y se registrará según formato de entrega de la empresa, al igual los tapabocas, guantes de nitrilo. Durante el proceso si se llegara a necesitar de otro elemento de protección la empresa lo proveerá.
- Una vez usado sus EPP, deben rociarlos con solución de alcohol al 70% y desechar el tapabocas desechable en doble bolsa negra, si uso también guantes desechables de nitrilo debe desecharlos en doble bolsa negra.

MANEJO DE BIOSEGURIDAD, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS.

Previo a realizar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

- Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos. Para efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50, si se usa doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que cada litro de agua se debe agregar 20cc de cloro (4 cucharaditas).

- Para las superficies que podría dañar e hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol al 70%.

- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada por ejemplo abrir las ventanas y puertas, para proteger la salud del personal de limpieza.

- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es, manillas, pasamanos, taza de inodoro, llaves del agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

CAPACITACIÓN EN HIGIENE DE MANOS Y ACCESO A AGUA POTABLE

- Capacitación en Higiene de manos según la OMS y acceso a agua potable para todo el personal (Se dispone de agua potable que proviene del Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, para lavado de manos, para lavado del cuerpo y uso de sanitarios. Para consumo humano se dispone de agua en botellón potable y filtros de potabilización.

Para el lavado de manos, para el personal operativo, se dispondrá un lavamanos al ingreso de la empresa, otro a la entrada del baño y de la ducha. La periodicidad será de cada 3 horas para todo el personal y será registrado en formato para tal fin.

La capacitación a todo el personal se hará según cronograma de capacitaciones de la empresa, se ubicaran al personal objetivo manteniendo la distancia de 2 metros entre individuos, con el uso del tapabocas o del protector respiratorio según sea el caso. Se llevara el control a través de los formatos de capacitación (asistencia, evaluación de conocimientos adquiridos, etc), respetando que si no se cumple con el 70% de conocimientos adquiridos se deberá repetir la capacitación.

MANEJO PARA EVITAR TOCARSE LA CARA

Se realizará el protocolo de etiqueta respiratoria (Al toser o estornudar cubrirse con el antebrazo o con papel desechable el cual se arrojará a la doble bolsa negra, lavarse las manos, evitar tocar ojos, nariz y boca). Se capacitara a todo el personal sobre el protocolo.

PROCESO DE DESINFECCIÓN PARA EL INGRESO A LA CASA, CONTACTO CON LA FAMILIA Y COMPORTAMIENTO EN ESPACIOS PÚBLICOS Y TRANSPORTE.

- Mantener limpia la casa y las superficies desinfectadas.
- Al ingresar a la casa un familiar debe rociar con alcohol al 70% la ropa de calle y los zapatos incluyendo la suela, se retira la ropa y la coloca en bolsa negra junto con los zapatos, para su posterior lavado y limpieza, pasar al baño y bañarse todo el cuerpo incluyendo el cabello.
- Evitar las visitas familiares y de amigos

- Si se tienen síntomas evitar el contacto íntimo con el familiar, y permanecer todo el tiempo con tapabocas seguir el protocolo de CONVIVIR CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO
- Salir de casa se debe realizar compras en sitios estrictamente necesarios.
- Es importante antes de salir de casa hacer sus necesidades fisiológicas para evitar utilizar los sanitarios públicos.
- No permitir que una persona mayor de 60 salga a la calle ni los niños.
- Siempre salir de la casa con tapabocas desechable y guantes desechable de nitrilo.
- No saludar de beso, de la mano ni de abrazo, mantener la distancia.
- Evitar las aglomeraciones en los espacios públicos, mantener la distancia, alejarse de las personas que tiene síntomas., respetar las normas que el Gobierno Nacional establece para los sitios públicos y de salida a la calle.
- Usar tapabocas y guantes desechables en el transporte público y uso de antibacterial antes y después.
- Abstenerse de estar cerca a personas con gripe o sin protección respiratoria.

HIGIENE EN LA OBRA Y HERRAMIENTAS

- Cada trabajador limpiara con toalla la superficie de su zona de trabajo y desinfectará con toalla con solución de hipoclorito de sodio doméstico, lo dejara actuar durante 10 minutos y después retirará el producto con toalla húmeda. Este proceso se debe hacer una vez en la mañana y otra vez en la tarde, según programación de la gerencia. Cada trabajador debe usar guantes y tapabocas para este proceso, debe haber buena ventilación.(abrir ventanas o puertas).
- Se debe hacer una planeación anticipada del proceso a realizar, para evitar que la herramienta pase por varias manos.
- Para el manejo de herramientas se debe optimizar el uso de estas para que un trabajador no las reutilice. después de su uso se debe limpiar y desinfectar como en la zona de trabajo.
- Si dos trabajadores necesitan utilizar la misma herramienta deben esperar a que este desinfectada y seca, colocarla en una superficie igualmente desinfectada para que el otro trabajador la retire, sin tener contacto con el primer usuario.

PROTOCOLO DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y USO DE ÁREAS COMUNES

Distanciamiento de puestos de trabajo y entre trabajadores a dos metros mínimo (Forma de control y coordinación)

- La empresa SOMECOL SAS., ha planificado que su personal tengan diferentes modalidades de trabajo, el horario de trabajo para los administrativos con la Sra. Gladys Romero, Andrés Gutiérrez, Ernesto Romero también trabajaran los domingos en diferentes horarios según la demanda de trabajo, los demás trabajadores

trabajaran hasta el sábado de cómo 6:00 a.m a 11:30 a.m., los demás son presentados en la siguiente tabla:

NOMBRE	MODALIDAD DE TRABAJO	HORARIO		MEDIO DE TRANSPORTE
Alexander Blanco Salazar	Presencial	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Bicicleta o a pie
Enit del Carmen Miranda Araujo	Presencial	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Transmilenio
Cesar Guerrero Espinosa	Presencial	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Bicicleta
Gladys Romero Romero	Teletrabajo mixto	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Carro
Luis Ernesto Romero Romero	Presencial	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Carro
Mallyd Mohamed Sepulveda Bolivar	Presencial	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Moto
Manuel Andrés Gutierrez Romero	Teletrabajo mixto	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Carro
Marisol Acosta Pedroza	Teletrabajo mixto	6:00 a. m.	3:30 p.m.	carro
Martha Rocio Rubio Velandia	Teletrabajo mixto	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Bicicleta
Tania Lizbeth Sandoval Rodríguez	Presencial	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Bicicleta
Yesid Quiceno Rodríguez	Presencial	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Moto
Yhoan Carlos Perez Villar	Presencial	6:00 a. m.	3:30 p.m.	Bicicleta

- Se ha planificado diferentes horarios de entrada y salida de la empresa que varían de 10 minutos entre cada trabajador (presencial y teletrabajo mixto). Para evitar tumultos en la entrada y salida.
- El trabajador que necesite desplazarse dentro del área de trabajo o se quiere dirigir al baño, deberá anticiparlo a los demás en voz alta. Para evitar filas.

TURNOS EN DESCANSO Y ALMUERZO Y USO DE ÁREAS COMUNES

- Los períodos de pausas activas se utilizarán para recordatorios de bioseguridad, las charlas cortas se harán manteniendo la distancia entre trabajadores de 2 metros. Con el uso de tapabocas o en su efecto protector respiratorio.
- Los períodos para almorzar se harán por turnos, cada dos trabajadores saldrán a alimentarse, se ubicará cada trabajador en mesas separadas, no se deberá compartir cubiertos, alimentos. Esto para evitar aglomeraciones y contaminación con el virus COVID 19.
- Cada vez que se retiren del área de trabajo deberán lavarse las manos según protocolo de la OMS, posteriormente colocarán dentro de bolsa su recipiente de comida y cubiertos, luego rociará con alcohol al 70% la bolsa y la depositarán dentro del locker, luego se lavarán las manos según protocolo de lavado de manos según OMS, se colocarán los EPP para seguir laborando. Avisarán a sus compañeros que van a ingresar al área para mantener la distancia.

EN CASO DE QUE UN COLABORADOR PRESENTE SÍNTOMAS ASOCIADOS AL COVID-19

En caso de que un colaborador presente síntomas asociados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 37.3°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado) se debe:

- Evitar exponerlo frente a las demás personas.

- Mantener en todo momento la confidencialidad del caso, recordando la protección de datos personales y de información médica.
- No acercarse a menos de dos metros del colaborador, proveerle tapabocas en caso de no tener y solicitarle información básica.
- Disponer para esta persona un espacio donde pueda estar cómoda, segura y que le permita estar en aislamiento, mientras desde la empresa se hace en enlace con la EPS que determinara el punto de traslado y disposición de un transporte.
- Garantizar que si la persona debe ser trasladada al domicilio cuente con las medidas de protección y bioseguridad tanto para quien tiene síntomas como para quien conduce el vehículo (tapabocas, ventanas abiertas, distancia y lavado de manos).
- Se mantendrá un canal de comunicación en doble vía desde la Coordinadora de SST, la Gerencia con la persona enferma solicitando al colaborador información que pueda ser importante para evaluar el riesgo de la persona y quienes pudieron haber entrado en contacto con el posible caso.
- Por parte de la empresa se realizará seguimiento diario del estado de salud de la persona, además de tener la información de cada caso debidamente documentado para su seguimiento.
- Finalmente se debe Convocar a las partes que lideran los temas de prevención de COVID 19 para desarrollar los planes de acción que se consideren pertinentes.
- Todos los trabajadores que hayan estado en contacto directo con el trabajador contagiado deben permanecer en aislamiento preventivo en primera instancia y luego adoptar las medidas que la autoridad de salud determine y realizar un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel previo al reingreso de otras personas al área.
- Cuando aparezcan múltiples casos sospechosos o confirmados en la empresa:
- Desde la compañía se dará aviso de manera inmediata a las autoridades locales y se actuara de acuerdo a sus recomendaciones, también se deben documentar todos los posibles casos y sus contactos.

PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS SEGÚN OMS

El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas o antes de tocarse la cara.

- Formando un hueco en la mano, aplicar una dosis del producto y cubrir toda la superficie.



- Mojarse bien las manos con agua



- Frotar palma con palma.



- Mano derecha sobre dorso de la izquierda con los dedos entrelazados y viceversa.



- Frotar las uñas en la palma opuesta con los dedos unidos.



- Frotar el pulgar izquierdo en forma circular sobre la palma derecha y viceversa.



- Frotar las muñecas con la mano contraria.



- Enjuagar las manos con abundante agua.



- Secar bien con una toalla descartable.



- Cerrar la llave con la misma toallita. Una vez secas las manos, están seguras.

